

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29252** RAQUEL MARÍA ANDRÉS PEÑA

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución de títulos judiciales n.º 163/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 29-06-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Raquel María Andrés Peña en situación de insolvencia total por importe de 2.374,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 17 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064073-1